



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 23 de noviembre de 2022
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0429/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio CPPA/DG/DAF/SA/0940/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, signado por el Subdirector de Administración de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, Miguel Arturo Rom Téllez, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Luis Alberto Chávez García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0987/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Rosa Soriano

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

Cc. Lic. Miguel Arturo Rom Téllez, Subdirector de Administración de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Revisó
Validó	Miguel Arturo Rom Téllez	Subdirector de Administración de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México	[Firma]
Revisó	Lic. Marcos Alejandro Gil González	Director General Jurídico y de Enlace Legislativo	[Firma]
Elaboró	Mónica Rosalva Hincapié Martínez	Asesora	[Firma]



Gobierno de la
Ciudad de México

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECTOR PÚBLICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



2022 **Ricardo Flores Magón**
Fuerzas Unidas por la Democracia



Ciudad de México a 18 de noviembre de 2022
CPPA/DG/DAF/SA/0940/2022

LIC. MARCOS ALBJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE
LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En referencia a su oficio número SG/DCJyEL/PA/CCDMX/II/000299.34/2022, de fecha 17 de octubre de 2022, mediante el cual se solicita la atención de los siguientes puntos de acuerdo aprobados por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, el pasado 11 de octubre de 2022:

"Primero.- El congreso de la Ciudad de México exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a los entes públicos, así como a las 16 alcaldías remitan a esta soberanía un informe detallado sobre el número de personas con discapacidad que integran actualmente su base laboral.

Segundo.- El congreso de la Ciudad de México exhorta al Gobierno de la Ciudad de México remitan a esta soberanía un informe detallado sobre los programas o acciones se están implementando para garantizar la inclusión de personas con discapacidad en la base laboral de la administración pública local."

En ese contexto, en atención a los puntos de acuerdo señalados, hago de su conocimiento lo siguiente:

- a) La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar cuenta con una plantilla conformada por un total de 149 colaboradores, de los cuales, el 14.09% del personal tiene alguna discapacidad:

Nº	No. de empleado	Nombre	Área de adscripción	Género	Tipo de discapacidad
1	358	Jalves Calderón Lorenzo Ricardo	Dirección de Administración y Finanzas	MASCULINO	Auditiva y movilidad
2	411	Pérez Tejada Hernández José Jonathan	Dirección de Prestaciones y Bienestar Social	MASCULINO	Visión
3	360	Cárdena Chano David Eduardo	Líder Coordinador de Proyectos de Servicios de Emergencia	MASCULINO	Auditiva



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CAPA DE PREVENCIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



2022 **Ricardo Flores**
Año de **Magón**
CIVILIZACIÓN Y CULTURA

4	295	Sirón González Conato	Dirección de Otorgamiento de los Servicios de Salud	MASCULINO	Movilidad
5	152	Correa López Raymundo	Subdirección de Jubilaciones y Pensiones	MASCULINO	Movilidad
6	435	Hiraga Villalobos Inel	Subdirección de Servicio Médico	MASCULINO	Movilidad
7	388	Pastor Hernández Raúl Pablo	Jefatura de Unidad Departamental de Auditoría	MASCULINO	Movilidad
8	205	Benito Bahleras Blanca Azucena De Jesús	Jefatura de Unidad Departamental de Seguimiento a la Atención Médica Integral	FEMENINO	Movilidad
9	24	Jalón Ventura Rogaciano	Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro	MASCULINO	Movilidad
10	147	Ramírez Arredola María De Los Ángeles	Líder Coordinador de Proyectos de Control de Medicamentos de Especialidad e Insumos	FEMENINO	Movilidad
11	312	González Vázquez Laura	Líder Coordinador de Proyectos de Auxiliar de Diagnóstico y Tratamiento	FEMENINO	Movilidad
12	16	Soto Soriano Enrique	Elaboración de Centros de Gestión Documental	MASCULINO	Movilidad
13	73	López Paz María De Gracia M.	Auxiliar Administrativo de la Dirección General	FEMENINO	Movilidad
14	286	Medina Rojas José Luis	Auxiliar Administrativo Financiero	MASCULINO	Movilidad
15	100	Mendoza Escquivel María Graciela	Auxiliar Administrativo de la Dirección General	FEMENINO	Movilidad
16	176	Reyes Mares José De La Paz	Asistente Administrativo de Contabilidad	MASCULINO	Movilidad
17	624	Acega Lara Rafael	Prestador de Servicios Honorarios	MASCULINO	Movilidad
18	165	Cruz Méndez Esther Beatriz	Prestador de Servicios Honorarios	FEMENINO	Movilidad
19	171	Imco Juárez Graciela	Prestador de Servicios Honorarios	FEMENINO	Movilidad
20	60	Ramírez Lemus José Dolores	Prestador de Servicios Honorarios	MASCULINO	Movilidad
21	548	Tovar Martínez Baher	Prestador de Servicios Honorarios	MASCULINO	Movilidad



Gobierno de la
Ciudad de México

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN




- h) La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar, mediante la Dirección de Administración y Finanzas, ha implementado cursos para promover la capacitación y sensibilización del personal enfocados en concientizar y formar en temas relacionados con la inclusión, tales como: El ABC de la igualdad y la no discriminación, Curso respeto en la Atención Ciudadana, Seguridad y salud en el trabajo y NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.

Asimismo, las instalaciones cuentan con elementos arquitectónicos destinados exclusivamente para la atención y desplazamiento de las personas con discapacidad; además de contar con señalizaciones específicas para estas personas con discapacidad, con la finalidad de identificar accesos y rutas accesibles de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Cabe señalar que el área de atención ciudadana cuenta con personal especializado para brindar atención a adultos mayores a fin de priorizar la atención a los adultos de la tercera edad que acudan a realizar diversos trámites.

Sin otro particular, le envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MIGUEL ARTURO ROM TÉLLEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

BSCR